

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Propietario Director: D. Jesualdo Sofer | Redacción, Administración e Imprenta: Bretan. 4 y 6 | Propietario Administrador: D. Juan Sofer

La Asamblea minera

El próximo sábado, y como anunciábamos en nuestro número del lunes, se verificará en el Teatro Circo, la Asamblea de fuerzas vivas de la población, para tratar y ver qué acuerdos han de adoptarse para solucionar el conflicto minero que está planteado en toda esta sierra por la paralización de las minas.

Asistirán a ella representaciones de patronos y obreros de esta sierra de Cartagena y de la de La Unión.

Los obreros de La Unión, Llano y demás distritos mineros, han acordado paralizar en dicho día los trabajos y venir a esta ciudad para asistir al acto.

El asunto es de gran importancia para la vida de nuestra sierra minera, que tras de un período de anormales circunstancias, por culpa de los obreros que estaban engañados y por la baja de minerales, ha venido hacia un estado de decadencia tal, que a los patronos les es imposible continuar sus industrias.

De desear es que de esa Asamblea salga una solución rápida y satisfactoria que evite el conflicto que se avecina.

INSTANTANEA

13 de enero!

Hoy se cumple el cuadragésimo séptimo aniversario de la rendición a la Paz del bando cantonalista que durante siete meses, fué dueño de Cartagena.

15 de enero de 1874! Fecha memorable en que los habitantes de la población, dispersos por las diputaciones rurales más de medio año, enfermos por el azote palúdico, y hasta faltos de sustento muchos de ellos, pudieron penetrar en la ciudad desmoronada.

Con cuánta pena se recuerdan aquellos días en que el plomo que dejaban escapar las fortalezas de la plaza, iba a cruzarse en su larga trayectoria con el proyectil del bronce sitiador!

Aún no se ha olvidado la estupefacción que produjo a sus errantes pobladores el aspecto que Cartagena ofreció a su vista en el día de la fecha, hace 47 años!

Medio siglo ha transcurrido desde aquella luctuosa época; los cabecillas del bando cantonal dejaron de existir, de igual modo que los jefes del opuesto bando.

La población cubrió sus grietas, levantó sus ruinas, y, grande y magnánima, ha perdonado sus ofensas y extinguido sus odios.

Ache

Funeraria del Carmen

La más barata de Cartagena.

Servicio permanente

Calle del Carmen núm. 243

Entre la calle de Canales

De Sociedad

Los que viajan

De Madrid ha llegado en el correo de hoy el joven don Luis Aguirre, acompañado de su señora madre.

—Han marchado a Madrid, el mantenedor de la fiesta literaria celebrada en ésta, don Odón de Buen, y la bellísima señorita de Manero, bisnieta de don Fernando Garrido.

—A Torrevieja don Manuel Pico, y su distinguida señora Doña Adelia Méndez.

Notas varias

Nuestro querido amigo el poeta cartagenero don Cecilio Recalde, tiene en preparación un drama titulado «La Hipoteca», que seguramente tendrá tanto éxito como su último drama estrenado titulado «Remordimientos.»

Enfermos

Se encuentra enfermo nuestro querido amigo el comerciante de esta plaza don Antonio González.

Letras de Luto

Esta mañana a las diez se ha verificado el sepelio del cadáver de la señora doña Soledad Ruiz Albaladejo, esposa de nuestro amigo, el comerciante de esta plaza don José Andreu.

Descanse en paz y reciba su esposa la expresión de nuestro pésame más sentido.

D. Rafael Midón

Poco nos ha durado la satisfacción de estar entre nosotros nuestro querido amigo. Por orden superior tiene que abandonar de nuevo esta tierra que siempre la ha querido como la suya natal por lo muy estimado que ha sido por sus numerosas y buenas amistades que han sabido corresponder a su bondad y caballerosidad.

Nos consta en verdad que recibió una inmensa alegría cuando lo volvieron a destinar a esta Administración de Aduanas porque sabía que iba donde contaba con verdaderas simpatías y amistades. Hoy le ocurre lo contrario; cuando más a gusto y satisfecho estaba, lleno de agasajos muy merecidos, viene de pronto la orden de su nuevo destino a la Administración de Irún, y aun cuando aquella es de más importancia y responsabilidad que ésta, y por lo tanto es un honor para nuestro amigo, porque con esto demuestra sus buenas actitudes y confianza de sus superiores, sabemos positivamente, que él hubiese preferido ante todo no abandonar su Cartagena, como él dice, ni sus buenos y verdaderos amigos.

Nosotros lamentamos mucho su separación, y muy de corazón pedimos a Dios que en su nuevo cargo le siga concediendo el mismo acierto que hasta aquí ha tenido en cuantos ha desempeñado y que bien demostrado lo tiene.

Cónstele a nuestro inolvidable amigo don Rafael, hoy segundo jefe de la Dirección General de Aduanas, que aunque de nosotros se separe, siempre recordaremos con sumo agrado al verdadero amigo.

Nos ruega hagamos extensiva su despedida a sus amistades en general por si por falta de tiempo o involuntariamente, omitiese a algunas.

Papeles viejos

No los tiren. En el «Blanco y Negro», calle Mayor, se compran todas las clases.

Sobre un cuadro

Nunca creí que mi modesta pluma pudiera levantar tanta polvareda. Expresé mi opinión sobre un cuadro expuesto, me hice eco de la de muchas personas respetables y di por terminada mi tarea.

Por toda Cartagena he oído defender a unos, censurar a otros, mi escrito y después de todo me quedo donde estaba, porque luego de muchas divagaciones nada sólido hay que niegue a esos padres que como yo hablaban, el derecho que tienen de ocultar a sus hijos lo que puede mover su curiosidad prematura o levantar o excitar en ellos pasiones que están en el deber de amortiguar, ya que esos hijos no se hallan todavía en condiciones de aprender a apreciar estas obras artísticas.

Además, no todos saben mirar el arte por el arte; no está nuestra sociedad educada para darle toda clase de alimentos sin que explote la bestia humana. Prueba y testigos de ello son cuantos acostumbran a estacionarse ante «La Palma Valenciana» ¡qué de frases groseras oían! ¡qué de comentarios asquerosos, al contemplar el discutido cuadro!

¿Quién censuró al artista? ¿Quién condenó la exposición de estas obras de arte en los museos?

Pues si nada de esto ha sucedido ¿por qué el rasgarse las vestiduras diciendo ¡ha blasfemado!

Y es que las cosas no se presentan como suceden sino tergiversándose, como quieren algunos que sucedan.

Quedamos, pues, por lo dicho, en que el cuadro de «Las Tres Gracias» es muy propio para un museo pero no para exponerlo en la vía pública, en la calle Mayor.

Y respecto a la molestia que a don Vicente Molina, dueño del establecimiento donde se expuso la pintura, le causó mi artículo, al trasladar el comentario de algunas señoras, según me manifiesta el Sr. Director de este diario, he de hacer constar lealmente que lo he sentido en el alma, ya que no fué mi ánimo ofenderle ni perjudicarlo; antes al contrario, creí que al hablar como lo hice y retirar él el cuadro dejaría el paso de su casa expedito a todo el mundo y ganaría con ello.

Y con estas líneas hago punto a mis juicios sobre este asunto que tantos y tan diversos los ha merecido de una gran parte de nuestros ciudadanos.

P. Lillo.

N. de la R.

Con esta satisfacción que el articulista da a don Vicente Molina, queda solucionado el incidente.

Revelar el nombre del autor de un artículo no le es dable a ningún Director de periódico, sin previo consentimiento del que estampó el pseudónimo, por tratarse de un secreto profesional.

Un ruego

Las Hermanitas de los Pobres Ancianos, nos ruegan hagamos saber que varios mendigantes van pidiendo limosnas para el Asilo de ellas y para costear ropas o entierros para los viejos que ellas cobijan.

Como esto les perjudica grandemente a las familias católicas no se les permite que vayan a pedir limosnas en el Asilo o a las mismas Hermanitas entreguen sus limosnas.



D. O. M.

El señor

D. Francisco Bosch Montaner

Hermano Mayor Habitual del Santo Hospital de Caridad y Presidente de la Junta de Gobierno de la Tienda Asilo de S. Pedro.

FALLECIÓ EL DÍA 4 DE ENERO DE 1921

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su aflijida esposa D.ª María Beriso de Bosch; sus hijos doña Javiera (ausente), D. Vicente, D. Bartolomé y D. Gerardo; hijos políticos D.ª Rafaela Pareja Cervantes y D. Camilo Calamari Rossi (ausente); Hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia

ruegan a Ud. una oración por el alma del finado y su asistencia al funeral que se celebrará el sábado 15 del actual, a las nueve y media, en la Iglesia Parroquial de Santa María de Gacía, por cuyo favor le quedarán eternamente agradecidos

CRONICAS BARCELONESAS

(De nuestro servicio especial)

Compás de espera

Transcurrieron las fiestas de Navidad, Año Nuevo, Reyes, en medio de la mayor tranquilidad. Ni el más insignificante incidente turbó la apacible calma indispensable que de algún tiempo a esta parte disfrutamos.

Intencionalmente dejaron opearadamente de disfrutar de esta paradisiaca calma los accionistas y cuenta correntistas de nuestras entidades bancarias a quienes no ha acabado de convencer la solución que se ha dado al último conflicto financiero, que apesar de todo lo que en contrario se pretenda hacer creer, continúa latente como cuando el Banco de Barcelona cerró sus puertas para presentar ante el Juzgado de Guardia su pavorosa declaración de suspensión de pago.

Se ha procurado, si, un aplazamiento a la hecatombe pero como a pesar del tiempo transcurrido no se conoce todavía la verdad del activo y del pasivo de aquel Banco y a esta suspensión ha seguido la de alguna que otra personalidad recientemente investida con un cargo de elección popular son muchos los hombres de negocios a quienes no les llega la calma al cuerpo por el temor de ser arrastrados por la corriente.

La desaparición súbita del aludido personaje político, a quien se le había concedido, en el Banco de Barcelona un crédito personal de dos millones de pesetas, crédito agotado desde luego, ha pasado en grave aprieto al partido a que pertenece, pues se da por descontado que el suceso le restará un voto en el Parlamento, a la vez que da motivo a comentarios poco piadosos que, con razón o sin ella alcanzan a la colectividad política de que el desaparecido forma parte.

Todo ello contribuye a que la incertidumbre vaya en aumento y a que se tenga por descontado que el problema financiero lejos de estar resuelto se halla tan solo estacionado ante el temor que unos y otros tienen de que al tocarlo pueda venir a tierra el tinglado con daño para la economía de los unos, y para el prestigio de los otros.

Esta es la opinión dominante en los centros financieros, y esta es la impresión que, muy a pesar suyo y a fuerza de verdad, se ve precisado el cronista a transmitir a sus lectores.

Veremos si los hechos lo confirman o lo rectifican, como fuera de desear.

José Comart

Barcelona 8 de Enero de 1921.

(Prohibida la reproducción)

Los empleados cesantes

Esta mañana han celebrado una reunión los empleados municipales, tomando diferentes acuerdos que no conocemos.

Una numerosa comisión de esos empleados ha visitado al Alcalde, después de la reunión, para pedirle les abonara algunas de las pagas que se lea adeudan.

También parece que tomaron el acuerdo de asistir mañana a la sesión municipal.

Arnalio Pérez Plaza

MÉDICO DE LA ARMADA

Especialista en partos y matris.—Tratamiento de las enfermedades venéreas sistémicas.

Consulta de Medicina general

de 12 a 1 y de 8 a 6

Casa de Martínez (Detrás del Ayuntamiento) 2.ª derecha

Información

de Marina

Non sido nombrados por la sualidad segundos comandantes los buques que a continuación se pisan, a los tenientes de navío Manuel de Arndíz y D. Almeida, T. pedero número 9 y oficial de órdenes de la división de torpederos de Vig.—D. Francisco Regalado Rodríguez «Audaz».—D. Pedro Riquelme y Meltojo, cañonero «Cataluña».—D. Pedro Fontenla y Marfany, cañonero «Lauria».—Don Rafael Estrella los Monteros y Bernabé, cañonero «Marqués de la Victoria».—Don Felipe Lazaga y Bará, torpedero y oficial de órdenes de la división torpedera de Cádiz.

También se destinan en las siguientes oficiales en los buques que a continuación se expresan.

TENIENTES DE NAVIO

Don José Núñez y Rodríguez, «Alfonso XIII».—Don Francisco Tave de Andrade y Delgado, «Cataluña».—Don José Sierra y Carmona, «Alfonso XIII».—Don Eduardo Merin y Domínguez, «Carlos V».—Don Guillermo Díaz y Pita de Veiga.—Don Guzmán de Azárate y García de Loma, «Princesa de Asturias».

JUNTA

de Protección a la Infancia

Número proliado hoy